



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sección DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código de Documento
06218I00XO

Código de Expediente

Fecha y Hora
20-02-2024 14:16

Número de
páginas 2

Clasificación

Código de Verificación Electrónica (Csv)



En Paterna, en la Central de la Policía Local, siendo las 8,30 horas del día 20 de febrero de 2024, se reúnen los miembros del tribunal al objeto de acometer el proceso para la selección de una plaza de "**AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL**", mediante procedimiento de consolidación de empleo temporal, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019.

Presidente: D. Rafael Vicente Mestre Hurtado, Comisario Principal Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Paterna.

Vocales: D. Jesús Bailén Liern, Comisario de la Policía Local de Paterna
Dña. Virginia Piqueras Romero, Oficial de la Policía Local de Torrente
D. Juan Bautista Pascual Pérez, Agente de la Policía Local de Cárcer

Secretaria: Carmen García Pérez.

El objeto de esta reunión es la realización de la segunda prueba de la fase de oposición, la **prueba psicotécnica** mediante la realización de un test psicotécnico de personalidad que evalúe los factores contemplados en el anexo III de la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Consellería de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, para la categoría de agente.

Actúan como asesoras técnicas de la prueba en el día de hoy Dña. Soledad Baños Pedros, y Dña. Encarna Moya Santafé, Psicólogas del Ayuntamiento de Paterna.

El resultado del test se contrasta con una entrevista personal estructurada cuyo objetivo principal es la evaluación de las competencias necesarias para el desarrollo eficaz del puesto, así como la comprobación y análisis de los factores de personalidad necesarios.

Los criterios para la evaluación de esta prueba son los fijados en la Orden arriba citada y la calificación global de las pruebas psicotécnicas será la de Apto/No apto.

Siendo las 9,00 horas se procede al llamamiento de los opositores que superaron la primea prueba, comenzando por la letra "F" y que son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE
BAILÉN DE LA CRUZ, JOSÉ
DAUDEN ARIZA, JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ PALMER, ANGEL LUIS
PIQUERAS ARRIAGA, IRENE

A las 9,10 horas comienza la prueba psicotécnica, explicándoles las asesoras del tribunal a los aspirantes en qué consiste la misma así como que no tienen límite de tiempo. A efectos de que la corrección del mismo sea anónima, disponen de un sobre con una cuartilla en la que escribirán el nombre y lo cerrarán. Este sobre se grapará al cuestionario y será abierto una vez corregidos los ejercicios, garantizándose así la transparencia en el proceso selectivo.

A las 9,40 horas finalizan la prueba y se recogen los test para su corrección. Se les cita para la realización de la entrevista el día 22 de febrero de 2024 a las 9:00 horas en la Central de Policía Local de Paterna.

A la vista de todo ello, siendo las 9,50 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se extiende el Acta de la sesión número 2, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe